

OBJETIVO:

Formar Médicos Estomatólogos capaces de realizar acciones preventivas para la promoción de la salud bucal, además de desarrollar técnicas y métodos dirigidos a diagnosticar, atender y resolver las patologías bucodentales de la población en general mediante el uso de equipo, instrumental y materiales odontológicos de vanguardia; además de involucrarse en la investigación de diversas áreas estomatológicas que le permitan actualizarse y generar conocimientos innovadores para su formación, con calidad humana y ética profesional.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Aprobar los estándares mínimos de conocimientos y habilidades requeridos por la Institución en los exámenes de admisión que aplique.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Las capacidades básicas para realizar estudios de nivel superior
- Disponibilidad de tiempo completo para estudiar la Licenciatura.
- Interés por adquirir los conocimientos de una visión clara de la dinámica multifactorial que repercute en la salud bucal de la población en general.
- Interés por las ciencias de la salud.
- Inquietud por su superación personal y profesional.
- Buena salud física y mental.
- Espíritu de servicio.
- Disciplina.
- Disposición a trabajar en equipo.
- Sentido de responsabilidad.
- Disposición para el estudio personal.
- Destreza manual.
- Considerar la inversión de instrumental y material dental en el transcurso de la carrera.

PERFIL DEL EGRESADO:

CONOCIMIENTOS:

- Fundamentos de anatomía, neuroanatomía, anatomía topográfica y anatomía dental.
- Fundamentos de Patología general y patología bucal.
- Fundamentos de farmacología, Microbiología, fisiología y principios básicos de histología y embriología bucodental.
- Técnicas en estomatología de diagnóstico y prevención para aportar un plan de tratamiento.
- Principios básicos de nutrición.
- Fundamentos de odontología preventiva.
- Fundamentos de odontología sanitaria y Diagnóstico de los problemas de salud bucal de la población.
- Fundamentos de la salud pública estomatológica.
- Propedéutica estomatológica.
- Metodología de investigación en el área de estomatología.
- Aplicación de la Norma Oficial Mexicana, de Programas institucionales del sector salud y programas de prevención bucal.
- Fundamentos y técnicas clínicas integrales para la limitación del daño, rehabilitación y oclusión.
- Fundamentos y técnicas de anestesiología.
- Técnicas médico quirúrgicas.

- Radiología dental.
- Tipos de materiales dentales de calidad y uso de tecnología de vanguardia en el área estomatológica.
- Fundamentos y técnicas de prótesis dental.
- Fundamentos y técnicas de cirugía oral, exodoncia y periodoncia.
- Fundamentos y técnicas para la atención de odontopediatría y odontogereatría.
- Fundamentos de estomatología legal y forense.
- Manejo de la conducta del paciente ante los tratamientos dentales.
- Ética Profesional y Bioética.
- Computación básica con aplicación al área estomatológica.
- Idioma inglés básico-intermedio.

HABILIDADES:

- Promover la cultura en salud bucal brindando información oportuna de los padecimientos bucales más frecuentes.
- Aplicar disposiciones vigentes en la Norma Oficial Mexicana para proteger la salud, apoyar a la protección del medio ambiente y evitar infecciones cruzadas.
- Diagnosticar patologías bucodentales con apoyo de tecnología de vanguardia para resolver las necesidades del paciente de manera integral.
- Explicar al paciente de manera clara la importancia de la atención integral para concientizarlo y evitar se agrave su salud bucal.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud bucal para crear y fomentar hábitos de higiene a la población desde temprana edad a través de la elaboración de diagnósticos integrales oportunos.
- Proporcionar al paciente la información de los materiales dentales de vanguardia y avances tecnológicos estableciéndose un compromiso al realizar un plan de tratamiento basado en un diagnóstico previo para la conclusión exitosa de los tratamientos dentales a realizar.
- Identificar oportunamente enfermedades bucales; pronosticar la evolución de la enfermedad y establecer un plan de tratamiento ideal para cada paciente.
- Buscar el ejercicio ético y profesional multidisciplinario para la cobertura total de tratamientos integrales cuando el estado de salud del paciente lo requiera.
- Atender integralmente a los padecimientos odontológicos de primer nivel más frecuentes mediante el empleo de las técnicas clínicas para resolver la problemática de salud de los pacientes.
- Participar en proyectos de investigación utilizando el método científico para generar y adquirir conocimientos innovadores, aportando evidencias para el entendimiento e integración de las bases científicas de la odontología incluyendo las ciencias biomédicas, que contribuyen al mejor ejercicio de la profesión en beneficio de la salud bucal por parte de las profesiones médicas y/o sanitarias.
- Establecer un compromiso personal de actualización continua y permanente para garantizar la competencia profesional que dará como resultado la excelencia en los servicios.
- Fomentar estilos de vida saludables para el beneficio de la salud bucal de los individuos.
- Proporcionar información relevante y oportuna de los factores generadores de las caries y otras enfermedades bucales a grupos de paciente vulnerables.
- Analizar los signos clínicos, anatómicos y radiológicos del aparato estomatognático para la elaboración de un reporte médico legal con el fin de identificar las lesiones en personas y cadáveres.
- Aplicar el idioma inglés para la revisión y lectura de literatura científica del área médica y dental.

ACTITUDES:

- Ética
- Espíritu de servicio
- Solidaridad
- Compromiso hacia la excelencia profesional
- Tolerancia
- Unidad y Trabajo en equipo
- Congruencia

VALORES:

- Autonomía
- Pluralismo
- Humanismo
- Responsabilidad social
- Calidad

CAMPO DE TRABAJO:

Los contextos en que los Médicos Estomatólogos se desempeñan corresponden tanto al ejercicio libre de la profesión como en organizaciones e instituciones del sector salud tanto pública como privada. En condiciones laborales de dependencia, de colaboración, de dirección y de alta dirección, así como en el área de investigación. La localización de las organizaciones es urbana, rural y semirural a nivel regional, nacional e internacional. Los profesionales de la carrera de Médico Estomatólogos se desempeñan en espacios de hospitales, clínicas, institutos, centros de salud, consultorios médicos y empresas de manufactura de materiales y equipo estomatológico.

DURACIÓN:

Diez semestres y año de Servicio Social que se lleva a cabo según Reglamento y Lineamientos vigentes del Sector Salud.

PLAN DE ESTUDIOS

**PLAN 2016
CARRERA 32**

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Primer Semestre					
ANATOMÍA HUMANA	3	2	8	C. BÁSICAS	MORFOLOGÍA
BIOQUÍMICA	5	3	13	C. BÁSICAS	QUÍMICA
HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCODENTAL	4	2	10	C. BÁSICAS	MORFOLOGÍA
COMPUTACIÓN BÁSICA	1	4	6	C. BÁSICAS	SIST. INFORMACION
NUTRICIÓN	2	0	4	C. SALUD	NUTRICIÓN
INTRODUCCIÓN A LA ESTOMATOLOGÍA	2	0	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	0	3	3	C.SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
<i>Programa Institucional de Formación Humanista Programa Institucional de Lenguas Extranjeras</i>					
Segundo Semestre					
BIOLOGÍA MOLECULAR PARA CIENC. DE LA SALUD	3	0	6	C. BÁSICAS	QUÍMICA
NEUROANATOMÍA	2	2	6	C. BÁSICAS	MORFOLOGÍA
FISIOLOGÍA HUMANA	4	3	11	C. BÁSICAS	FIS. Y FARMA.
BIOESTADÍSTICA I (EST-B11)	2	3	7	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
ODONTOLOGÍA SANITARIA	3	0	6	C. SALUD	CUL. FIS. Y SALUD PÚBLICA
ANATOMÍA DENTAL	3	2	8	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
<i>Programa Institucional de Formación Humanista Programa Institucional de Lenguas Extranjeras</i>					
Tercer Semestre					
ANATOMÍA TOPOGRÁFICA DE CABEZA y CUELLO	4	3	11	C. SALUD	MORFOLOGÍA
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	3	0	6	C. SALUD	CUL. FIS. Y SALUD PÚBLICA
TALLER DE SOPORTE VITAL	0	3	3	C. SALUD	MEDICINA
PATOLOGÍA GENERAL PARA ESTOMATOLOGÍA	3	0	6	C. SALUD	MEDICINA
PROPEDEÚTICA ESTOMATOLÓGICA	4	2	10	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
RADIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA I	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PSICOLOGÍA EN LA ESTOMATOLOGÍA	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
<i>Programa Institucional de Formación Humanista Programa Institucional de Lenguas Extranjeras</i>					
Cuarto Semestre					
FARMACOLOGÍA	4	3	11	C. BÁSICAS	FIS. Y FARMA.
MICROBIOLOGÍA	4	2	10	C. BÁSICAS	MICROBIOLOGÍA
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	2	6	C. SALUD	CUL. FIS. Y SALUD PÚBLICA
ANESTESIOLOGÍA	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PATOLOGÍA BUCAL I	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
RADIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA II	0	3	3	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
MATERIALES DENTALES	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C.SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
<i>Programa Institucional de Formación Humanista Programa Institucional de Lenguas Extranjeras</i>					
Quinto Semestre					
TRABAJO DE CAMPO EN SALUD PÚBLICA	0	3	3	C. SALUD	CUL. FIS. Y SALUD PÚBLICA
TÉCNICAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	2	3	7	C. SALUD	MEDICINA
CLÍNICA DE ANESTESIOLOGÍA	0	2	2	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PATOLOGÍA BUCAL II	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
OPERATORIA DENTAL	3	3	9	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
FISIOLOGÍA DE OCLUSIÓN I	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
EXODONCIA	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PERIODONCIA	3	0	6	C.SALUD	ESTOMATOLOGÍA

Sexto Semestre	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
BIOÉTICA	2	2	6	C. SALUD	MEDICINA
ODONTOGERIATRÍA	2	0	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
ENDODONCIA	3	2	8	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PRÓTESIS FIJA	3	3	9	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
FISIOLOGÍA DE OCLUSIÓN II	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PERIODONCIA I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE EXODONCIA I	0	5	5	C.SALUD	ESTOMATOLOGÍA
Séptimo Semestre					
PROSTODONCIA TOTAL	3	3	9	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ENDODONCIA I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PRÓTESIS FIJA	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PERIODONCIA II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE EXODONCIA II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
Octavo Semestre					
CIRUGÍA BUCAL	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
ODONTOPEDIATRÍA	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL	2	2	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ENDODONCIA II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PRÓTESIS FIJA II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL I	0	3	3	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE I	0	3	3	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
Noveno Semestre					
URGENCIAS MÉDICO ESTOMATOLÓGICAS	3	0	6	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL II	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE II	0	3	3	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ORTOD. Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA INTEGRAL I	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA PERIFÉRICA I	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
Décimo Semestre					
ADMÓN. DE CONSULTORIO Y LEGISLAC. EN SALUD	2	0	4	C. SALUD	CUL. FIS. Y SALUD PÚBLICA
ESTOMATOLOGÍA FORENSE	2	1	5	C. SALUD	MEDICINA
CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL II	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA DE ORTOD. Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL II	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA URGENCIAS	0	5	5	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA
CLÍNICA INTEGRAL II	0	4	4	C. SALUD	ESTOMATOLOGÍA

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista
- Programa Institucional de Servicio Social¹
- Programa Institucional de Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico

¹Se alinea a la Norma del Sector Salud

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, Técnico superior y Licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia (NI-20300-19) que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el Plan de Estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;²

II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;

III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y

IV.- Haber presentado el examen de egreso.”³

² Se exceptúan del cumplimiento de los Programas Institucionales de Prácticas Profesionales y Servicio Social ya que el Programa Educativo atiende a los requisitos de egreso del Sector Salud.

³ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.